



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

113/2026

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Trayecto Formativo Nacional titulado "Los Lenguajes Artísticos como Campo de Conocimiento" en el marco del 1º Encuentro Nacional de Lenguajes Artísticos del Fin del Mundo, que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de septiembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- EXTENDER la declaración establecida por el artículo 1º de la presente, a la visita de las formadoras nacionales: licenciada Florencia Ciliberto; profesora Raquel Minetti; profesora María Soledad Gauna y profesora María Rosa Pfeiffer.

ARTÍCULO 3º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **211** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/08/2026.-

MLCV

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUNIZ-SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia